

Cde. Expte. 4117.19708.2017.0.-

TRES DE FEBRERO,

10 FEB 2017

**VISTO:** el expediente N° 4117.19708.2017.0 y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de foja 2 del expediente citado, el Sr. Jorge Alberto RIVAS, DNI: 14.817.628, en carácter de responsable de la Agrupación Los Reyes de Lourdes, solicita autorización para el uso del espacio público para la realización de evento de MURGAS INDEPENDIENTES para el día 18 de febrero del corriente en el horario de 17 a 01 hs. en la plaza de Santos Lugares de esta localidad,

Que, a fojas 4 y 6 se dio traslado a la Subsecretaria de Mantenimiento del Espacio Público y la Dirección de Eventos y Acciones Públicas para su intervención, contestado a foja 5 y 7 respectivamente,

Que en atención a todo lo mencionado y no existiendo dictamen en contrario, correspondería autorizar el uso del espacio público solicitado.-

Por lo tanto, en uso de las facultades conferidas por los Decretos 01/2015 y 07/2016;

**EL SUBSECRETARIO**

**DE USO DEL ESPACIO PÚBLICO**

**RESUELVE:**

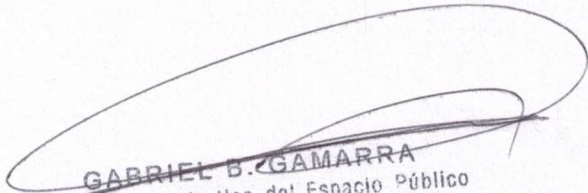
Cde. Expte. 4117.19708.2017.0.-

ARTICULO 1º: **SE AUTORIZA EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO** para los fines  
----- **considerados ut supra**, toda vez que se trata de una actividad de  
amplio alcance, cuya finalidad es permitir que todos los vecinos disfruten de  
una actividad recreativa para todo el grupo familiar.-

ARTICULO 2º: Solicítese al organizador del evento copia de la póliza de  
----- seguro cubriendo daños o accidentes que eventualmente  
ocurran durante el transcurso del evento.-

ARTICULO 3º: Regístrese. Gírese a la Subsecretaría de Cultura. Notifíquese.-


**SUBSECRETARIA DE USO DEL ESPACIO PÚBLICO**

  
GABRIEL B. ZGAMARRA  
Subsecretario de Uso del Espacio Público  
Secretaría de Desarrollo Urbano-Tres de Febrero

TRES DE FEBRERO, 10 FEB 2017

En el día de la fecha y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º)  
se procede a registrar la presente bajo el numero .....

..... Setenta y uno ..... (..... 1 .....)-  
RESOLUCION N° 21/17

  
MABEL ACUÑA  
DIRECTORA  
DIR DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO  
MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO